MONEDA RENTA CLP

FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos



CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

Por acuerdo del directorio de la sociedad administradora, se acordó citar a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Moneda Renta CLP Fondo de Inversión (el "Fondo"), a celebrarse el día 10 de abril de 2019, en Avenida Isidora Goyenechea 3.621, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 09:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
 - 1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 - 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 - 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 - 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
 - 5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
 - 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
 - 1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: /i/ Características del Fondo; /ii/ Política de Inversión y Diversificación; /iii/ Cuotas, Remuneraciones y Gastos del Fondo; /iv/ Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas; /v/ Normas de Gobierno Corporativo; y /vi/ Otra Información Relevante.
 - 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.moneda.cl, con fecha 27 de febrero de 2019.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS